I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001214

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 6 JUL 2016

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1893 /2016; el Memorándum N°600/857/2016 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/1044/2016; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1044/2015, se llamó a Propuesta Pública denominada **"IMPLEMENTACION Y MONITOREO DE CAMARAS DE SEGURIDAD PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES". ID 812-86-LE16.**

D E C R E T O:

1. Declárase inadmisible la propuesta pública denominada **"IMPLEMENTACION Y MONITOREO DE CAMARAS DE SEGURIDAD PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES". ID 812-86-LE16",** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/1044/2016, debido a que el oferente ALARMATIC MONITORING S.A., no cumple con los requisitos exigidos en las Bases Administrativas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/JMA/mdl.

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Página web.

Imprimir Acta de Apertura

001214

Apertura Electrónica

Adquisición N° 812-86-LE16
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
23/6/2016 12:25

Datos de la Adquisición 812-86-LE16

Número de Adquisición	812-86-LE16
Nombre de Adquisición	Implementación y Monitoreo de Cámaras de Seguridad
Tipo de Adjudicación	**Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC:** La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de prod ucto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la canti dad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ni ngún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Observaciones del Comprador	SERVICIO A CONTRATAR: El servicio Integral de Monitoreo, el requerimiento contempla contar con un centro de monitoreo capaz de controlar en forma continua y remota los establecimientos muni cipales, contar con monitores y cámaras basadas en tecnología de punta, capaz de entregar los el ementos que constituyan una seguridad eficaz, eficiente y efectiva El servicio de Instalación y Su ministro Eventual, Se entenderán como los trabajos de Implementación de las Cámaras de Seguri dad en los 7 recintos municipales antes de iniciar los servicios de monitoreo.
Teléfonos	Fono: 56-02-28707819 - Fax: --
Fecha de Publicación	8/6/2016 17:11
Fecha de Cierre	22/6/2016 15:30
Fecha de Apertura	22/6/2016 15:31

Detalle de Apertura

Oferente	Nombre Oferta	Adjudicación Acepta Requisitos
Juan Victor	IMPLEMENTACION Y MONITOREO DE CAMARAS DE SEGURIDAD PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	812-86-LE16
Nombre	Implementación y Monitoreo de Cámaras de Seguridad
Descripción	SERVICIO A CONTRATAR: El servicio Integral de Monitoreo, el requerimiento contempla contar con un centro

Implementación y Monitoreo de Cámaras de Seguridad

Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Moneda	Monto
Juan Victor	IMPLEMENTACION Y MONITOREO DE CAMARAS DE SEGURIDAD PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES	SISTEMA DE TELEVIGILANCIA Las aplicaciones de la Televigilancia brindan importantes beneficios que se reflejan en el control de gestiÃ³n y auditorÃ-a desde un monitor a ubicar estratÃ©gicamente yo desde un PC o telÃ©fono Smartphone desde cualquier parte del mundo. Estudios realizados demuestran que la Televigilancia afecta muy positivamente a las empresas, ya que donde se ha introducido, la producti	$ 1	$ 42.486.018	$	$ 42.486.018





